

NOTAS SOBRE EL ESPAÑOL HABLADO EN LA ISLA DE LA GRACIOSA (CANARIAS ORIENTALES)

A SEBASTIÁN SOSA

Introducción

I. En el mes de mayo de 1965 llevé a cabo una encuesta en la Caleta del Sebo, localidad de la isla de La Graciosa, que, en el futuro ALEICan representará la modalidad lingüística de ese islote dentro del conjunto de las Islas Canarias.

El poblado tiene 423 almas ¹ y con Pedro Barba ² constituye la

¹ Según el *Diccionario Corográfico de España* (censo de 1940). La población ha debido aumentar posteriormente, según consta en mi *Cuestionario* del ALEICan, página 19.

En el Ayuntamiento de Tegüise, al que jurídicamente está adscrito el islote, me facilitaron los siguientes informes sobre la población y construcciones de la Graciosa:

	Habitantes	Edificios	
1888	0	10	} Todo en Caleta del Sebo
1900	0	10	
1910	180	28	
1924	321	61	
1940	(hubo censo en dos núcleos de población)		
	427	75	(Caleta del Sebo)
	65	13	(Pedro Barba)
1955	557	127	(Caleta del Sebo)
	82	28	(Pedro Barba)
1965	712	177	(Caleta del Sebo)
	95	20	(Pedro Barba)

Antes de estos establecimientos fijos, las gentes de Tegüise iban a La Graciosa a recoger la barrilla y a dejar las crías, que crecían sin sus madres, y así no merzaban los escasos pastos de Lanzarote. Una y otra actividad estaban reglamentadas. El abandono del ganado se hace todavía en la isla de Fuenteventura: he visto en la península de Jandía alguna bandada de *guirres* cerniéndose sobre corderos recién nacidos, a los que sacrificaban cruelmente.

² 62 habitantes según el mismo *Diccionario*. Pedro Barba fue un personaje importante en la antigüedad hispánica de las Islas.

totalidad de núcleos habitados que hay sobre los 27 kilómetros cuadrados de la isla. La organización administrativa de estos lugares depende de la villa de Tegüise, antigua capital de Lanzarote, adormecida hoy en un paisaje impresionante.

2. La isla, situada al norte de la de Lanzarote, ha carecido siempre de importancia: ni una sola vez se aduce en la monumental obra de Rumeu de Armas¹. Si acaso, alguna referencia puramente descriptiva en el P. Abreu Galindo, y desde su *Historia* pasó rodando a otros cronistas: «La isla de La Graciosa se llamó así porque, como está más cercana a la isla de Lanzarote, forma una canal muy agradable a la vista, entre la una y otra isla»².

3. No tengo datos sobre el momento de la población de La Graciosa. Es, desde luego, anterior a los 30 ó 40 años que muy vagamente dio algún historiador local. Baste pensar que uno de mis informadores tenía 62 años y su madre ya había nacido en la Caleta. Es cierto —sin embargo— que la isla ha estado siempre despoblada, pues en este sentido han hecho hincapié los escritores antiguos. Así, Gaspar Frutuoso³ —escribe en 1590— dice que «Graciosa é terra despovoada»; así Fr. José de Sosa —escribió en 1678—, que sin dar con exactitud el tamaño relativo de La Graciosa, Alegranza y Montaña Clara, insiste —sin embargo— una y otra vez diciendo que La Graciosa está despoblada⁴, por más que sirva «para criar ganados y para coger pájaros». Las cosas han debido cambiar mucho, pues ganado no hay, salvo unas escasas cabras, y los pájaros ni se ven ni se oyen (vid. nota 1 en la p. 293 donde se puede inferir qué debemos entender por 'criar ganados').

En el *Diccionario* de Madoz⁵ no se encuentran otras indicaciones que las descriptivas de la isla, pero sin hablar para nada de su población. Es más, en el repertorio faltan los topónimos Caleta del Sebo y Pedro Barba, lo mismo que faltan también en las *Cartas corográficas* de Benito Chías y Carbó, insertas en el tomo de mapas de la *España Regional*

¹ *Piraterías y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid, 1947-1950. Estos tres tomos (en cinco volúmenes) ofrecen mucho más de lo que su título indica.

² FR. J. DE ABREU GALINDO. *Historia de la conquista de las siete islas de Canarias*. Edición crítica de A. CIORANESCU. Santa Cruz de Tenerife, 1955, p. 52.

³ *Las Islas Canarias*, apud «*Fontes Rerum Canariarum*», XII, La Laguna, 1964, página 7.

⁴ *Topografía de la Isla de Gran Canaria* (edición de 1943), pp. 7, 87-88.

⁵ *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, desde 1845.

(Barcelona, s.a.). Según he dicho anteriormente, en 1940 se documentó oficialmente la puebla de los dos lugares.

4. Hoy la Caleta y Pedro Barba son dos pueblecitos de pescadores. Pequeñas embarcaciones dedicadas a trabajos costeros constituyen la exigua flotilla de la isla. Fuera de la pesca, no hay otros recursos que puedan ayudar al sustento de las familias que se albergan en este mundo. Pescado y cabras facilitan unos medios elementales de subsistencia. El resto —todo— debe traerse desde Lanzarote. Y con Lanzarote —de donde salió— se relaciona la modalidad dialectal que vamos a intentar describir. La lengua —una vez más— no es sino un aspecto de hechos sociales más amplios.

5. El análisis que sigue se basa, como queda dicho, en un *Cuestionario* de Atlas de Canarias. Son materiales que un día aparecerán cartografiados. Ahora los ordeno con un criterio muy diferente. El que pertenezcan a un Atlas Lingüístico justifica su carácter limitado, pero, a pesar de esa limitación, dan unos informes bastante nutridos sobre hechos y procesos. Indirectamente, piedra de toque del valor de los Atlas para estudiar la biología lingüística, incluso cuando desgajamos los materiales allegados de la comparación coherente para la que se recogieron.

6. Como queda dicho, la vida de La Graciosa está totalmente condicionada por salidas a Lanzarote. Administrativamente, Caleta del Sebo depende de la Villa de Teguise, pero sus comunicaciones —siempre irregulares— se hacen con un «barquillo» o una «falúa» desde Arrecife (capital de Lanzarote) o cruzando la lengua que separa las dos islas. Al volver cargadas con enormes bultos sobre sus cabezas, las gracioseras descienden por una senda de cabras y, en llegando a la orilla, encienden una hoguera, que sirve de llamada para que un bote venga a buscarlas.

7. Tuve dos informantes del islote; ambos del principal núcleo de población, Caleta del Sebo, pertenecían a las actividades habituales de las gentes de la localidad: el hombre era marinero y la mujer, se dedicaba a tareas domésticas. Fueron:

1) Marcos Romero Páez, de 62 años, analfabeto. Había hecho el servicio militar en Las Palmas de Gran Canaria y en Arrecife (durante catorce meses). Había nacido —lo mismo que su mujer y que su madre— en la Caleta del Sebo; su padre, sin embargo, era de Alegranza, islote más pequeño y septentrional donde sólo vive una familia. Sus viajes se han reducido a las salidas obligadas por su profesión.

2) Antonia Batista Morales. Tenía 18 años; era, como he dicho, de la Caleta, igual que sus padres. No había salido del pueblo y tenía instrucción primaria.

F O N E T I C A

Duración de las vocales

8. Mis dos informadores alargaban extraordinariamente las vocales acentuadas: *ro:pa*, *la:zu*, *bla:ncu*, *ye:gua*¹; es este un rasgo que he anotado en mis encuestas de Tenerife², Gran Canaria y Lanzarote. Acaso —en cuanto a duración de las vocales acentuadas— el habla de La Graciosa coincide con Lanzarote, más que con las otras islas.

Articulación de la O

9. La -o final era extraordinariamente cerrada. Con frecuencia no se percibía sino *u*. Sin embargo, entre el habla del hombre (citaré H) y la mujer (M) había algún rasgo distintivo. El hombre mantenía en muchos casos la *o* cerrada (*peazo* 'pedazo', *niño*, *susio*, *arco*, *enreao* 'enredado', *añublao* 'nublado') mientras que M, en idénticas circunstancias, tenía -*u* (*pedazu*, *niñu*, *suciu*, *alcu*, *enreau*, *añublau*). Como en todas las hablas innovadoras que no han logrado nivelarse, hay numerosos casos de polimorfismo espontáneo: el hombre dijo una vez *machu* y otra, *macho*; una *arbø* y otra, *arbu*; una, *engohto* y otra, *chtrechu*. Amén de articular en alguna ocasión una vocal neutralizada, *ø*, como se oyó en *se'tø* 'cesto', *arbø* 'árbol', *enroillaø* 'arrodillado', *golguellø* 'gazuato, garganta de los animales', etc. En la mujer no anoté sino *o*, *o*, *u*.

10. El cierre de la -o final se cumplía siempre, incluso cuando la vocal quedaba en posición final absoluta por pérdida de una consonante. Entre nuestros dos informantes podía haber discrepancias en cuanto a la realización fonética del sonido, pero la tendencia al cierre se documenta en ambos: *dop peazo* (H) *ɔdoh pedazu* (M), *loh macho* (H) *ɔloh machu* (M), *doh lazu* (H, M), *unoh niño* (H) *ɔunoh niñu* (M), *alcol* 'alcohol' (H) *ɔarco* (M), *arco* (H) *ɔalcu* (M), *log garbanzo* 'los garbanzos' (H) *ɔlo harbanzu* (M). En la conjugación, el hombre (único informante a quien le pregunté) dijo *cohemø* 'cogemos', *cohimø* 'cogimos', *venimø*

¹ Para evitar dificultades de composición, transcribiré fonéticamente sólo el tratamiento a que me refiera en cada párrafo.

² M. ALVAR. *El español hablado en Tenerife*. Madrid, 1959, § 10. De ahora en adelante, citaré —simplemente— *Tenerife*.

'venimos', *asemo* 'hacemos', etc., coincidiendo con las formas sustantivas en *-os*¹.

11. Consideración aparte merece la final *-ón*. La nasal se articula como velar relajada o desaparece, nasalizando a la vocal, pero ésta es siempre cerrada: *colchón*ⁿ (H y M), *ehcalón* (H) *ehcalón*ⁿ (M), *picasón*ⁿ (H), *camisón*ⁿ (H), etc.².

12. En cualquier otro caso, la *o* tendía a articularse cerrada, fuera acentuada o no. En posición inicial absoluta, si la *o* llevaba el acento, el cierre se producía con independencia de que la sílaba fuera libre (*obra*, H y M; *oyo*, id.; *ocho*, id.) o no (*ombre*, H y M). También recogí la misma articulación, en posición inicial, acentuada, pero precedida por una consonante (*mohu*, H y M; *bota*, M), y en posición postónica (*árbol*, 'árboles', H y M).

13. Como en otras zonas del dominio hispánico, el español de La Graciosa, tiende a la articulación cerrada de la *o*, cualquiera que sea su posición dentro de la palabra. Sólo se exceptúan algunos casos en los que —como en castellano— la consonante trabante abre a la vocal anterior (*engohtu* 'angosto, estrecho', *gordu*), pero, incluso en ellos, las nasales cierran a la vocal anterior en vez de abrirla.

Nuestro informador M, a pesar de su juventud e instrucción, en éste, como en otros casos que veremos, poseía un grado de dialectalización superior al del hombre. La vocal *-u* aparecía en su habla con una insistencia mayor que en el otro sujeto.

Articulación de la E

14. La *-e* final también se cerraba, pero de modo menos sistemático que la *-o*. Es una situación en todo paralela a la que se cumple en otras áreas del español trasplantado: en Méjico, por ejemplo. No obstante, la tendencia a articular la *-e* cerrada era ostensible. La mujer solía articular una vocal todavía más cerrada que la del hombre. Así *aseite* (H) *aceité* (M), *noché* (H) *nochi* (M), *vinagre* (H) *vinagri* (M).

¹ La *-o* se cierra en otras islas, pero no creo que en el grado que aquí transcribo. Al menos no es tan cerrada en Tenerife, Gran Canaria, Fuerteventura y algunos puntos de Lanzarote (el norte de esta isla coincide con La Graciosa) en los que he hecho encuesta directa. Cfr. *Tenerife*, § 8 b. Encuestas posteriores me han permitido encontrar un tratamiento igual al de La Graciosa en alguna aldea gran Canaria (Atalaya de Santa Brígida) y en todos los puntos de La Gomera donde he trabajado (San Sebastián, Vallehermoso, El Cercado, La Caiera, Los Granados, Alajeró, Targa).

² *Tenerife*, § 8 d.

Otras veces, M articulaba con vocal cerrada, o tendiendo a ella, casos en los que el hombre tenía vocal media (*hombre* ∪ *hombré*, *mueble* ∪ *mueblé*). La mujer presentaba -i: en las formas enclíticas del pronombre (*dali* 'dale', *dimi* 'dime', *mándeli* 'mandele'), que no anoté en el habla de H. Sin embargo, contra estos hechos constan otros como la vocal cerrada de H, donde la mujer la tiene abierta (*paré-paré*¹), el timbre más cerrado de H, dentro de la común tendencia de mis dos informantes: *padre* (H) ∪ *padré* (M) o, por último, la vocal cerrada de H donde la mujer la tiene media (*Carmé* ∪ *Carme*). Ciertamente que estos casos son poco significativos; pueden ser hechos motivados por una vacilación morfológica o realizaciones momentáneas de un signo que, normalmente, es -e. Creo que permanece en pie la tendencia, común en H y en M, a cerrar la -e final y el cumplimiento, en M, de los grados de menor abertura (llega a -i). Proceso, pues, en todo paralelo al de -o > -u, aunque sin alcanzar su intensidad.

15. Esta tendencia -e > -i se documenta alguna vez en los casos de pérdida de la consonante implosiva. Así *diente* 'dientes' (M, frente a *diente* 'dientes' (H), *Carmé* (H), *bebé* (M) ∪ *bebel* (H), *paré* (H), *brimbe* 'mimbres' (H), *mueblé* 'muebles' (M), *lune* 'lunes' (H). Pero también hay *almiré* (H y M) y *lente* 'lentes' (H).

El hombre, al responder a las formas verbales en -es, pronunció una vez -e (*sale* 'sales'), mientras que lo normal es el resultado polimórfico, e indistinto, de las terminaciones que en castellano acaban en -es, o en -e.

16. La terminación -en se pronuncia -ēⁿ (*beletéⁿ*, *sartéⁿ*) o, en el verbo, ēⁿ, -ēⁿ, ē.

17. La articulación de la -e en el habla de La Graciosa tiende a ser cerrada, no con la misma intensidad con que -o > -u, pero sí de un modo claro y, documentalmente, repetido. También en esta ocasión el informante M, el más joven e instruido, parece abocar a soluciones de un dialectalismo extremo; en tanto que H, permitiendo comprobar la misma tendencia, se limita dentro de unas realizaciones más tímidas.

¹ El testimonio puede interpretarse de otro modo, ya que en el habla del hombre se opuso el singular *pare*, al plural *paré*; mientras que la mujer —acaso presionando sobre ella la lengua de la escuela— dijo *paré* para singular y plural, se corrigió en el segundo caso (diciendo *paredé*) para repetir de nuevo *paré* como 'paredes'. Hubo, pues, en ella la conciencia de una forma distinta de la familiar, y, en la inseguridad de sus conocimientos, M dio unas respuestas que no se pueden considerar más que como vacilantes. Compárense estos hechos, con el de la pregunta 49 del cuestionario: *pié*: (H) ∪ *pié*: (M) 'pie', *pié*: (H) ∪ *pie*: (M) 'pics'. Ahora es H quien neutraliza la oposición.

Con independencia del proceso articulatorio, la realización fonética del fonema [e] como [e] o [i] es indiferente a la naturaleza del sistema, puesto que [e], [i] no se oponen a [e] o [e]. Se trata pues de la plural realización fonética de [e] o, dicho de otro modo, *é, e, é, i* no son sino alófonos de un fonema único [e].

La vocal A

18. La pronunciación de la *a* era más velar que la castellana. Según se ha anotado alguna otra vez en el español insular¹. Sin embargo, el rasgo más característico del tratamiento de la *a* ocurría cuando la vocal estaba en posición final absoluta y era precedida por una palatal acentuada; en tal caso, la *-a* pasaba a *ä*. Así:

1) *é...a > é...ä* en *suegrä* (H y M), *yerbä* (H), *derechä*, *huergä*, *grietä*, *directä* 'directa', *rettä* 'recta' (todos en H), *docientä* (M). Como se ve, el rasgo es independiente de la situación de *é* (en diptongo o no) y se documenta en H y M, aunque —tal vez— con preferencia en el varón. La palatalización de la *-a* no se cumple cuando está acentuada: *quehá* 'quijada' (H), *albiä* 'albear' (H).

2) *i...a > i...ä*: *gallinä* (H)², *sillä* (H y M), *comiä* 'comida' (M), *mordiä*, *canillä*, *fatigä*, *morriñä*, etc., (en H)³. Los casos recién transcritos nada tienen que ver con las formaciones del plural, y la palatalización se cumple aunque en la palabra no aparezca ninguna consonante palatal.

3) Es importante consignar que palatalizaciones de este tipo (aunque en un campo más dilatado) se dan en el gallego-leonés de Ancares y en los dialectos portugueses⁴: no puedo establecer dependencia entre todos estos fenómenos, pues —aunque harto conocida la influencia portuguesa en Canarias— necesitaríamos muchos más materiales (lingüísticos, históricos, sociales) antes de pronunciarnos con seguridad de éxito.

¹ Tenerife, § 5, 1.

² H dijo *gallina* (singular) y *gallinä* (plural), mientras que H pronunció *gallinä* (singular) y *gallina* (plural). Tal vez en este polimorfismo actuó la acción de la *-s* del artículo sobre la sonora inicial: *lah gallinä* (H) ~ *dó hallina* 'dos gallinas' (M).

³ Téngase en cuenta que a M sólo le pregunté la parte fonética de mi cuestionario.

⁴ Vid. D. ALONSO y V. GARCÍA YEBRA, *El gallego-leonés de Ancares y su interés para la dialectología portuguesa*. «Actas do III Colóquio Internacional de Estudos Luso-brasileiros» Lisboa, 1959, t. I, pp. 331-337.

19. El plural de los sustantivos en *-a*, tras la pérdida de la *-s*, daba lugar a diversos resultados con o sin acción sobre la vocal:

1) neutralización de las posibilidades distintivas: *la ropa* = = 'la ropa, las ropas' (en H y M), *papa* (sing. y pl. en M), *bota* 'bota(s)' (H y M), *vaca* 'vaca(s)' (id.), *llama* 'llama(s)' (M), *yegua* (M).

2) palatalización de la *a*: *lah gallinä* (H), *docientä* 'docientas' (M), *tiä* (M), *chinchä* (M), *unah tenasä* (H).

3) abertura de la vocal: *papa* (H), *liendrã*, *chinchã*, *llamã*, *yeguã* (id.).

20. Una vez más los resultados polimórficos asoman por doquier. La abertura de la vocal, que parece darse únicamente en el hombre, debe ser un eco de la aspiración de la *-s* (> *-h*), puesto que el informador H mantiene de vez en cuando la *-h* (con mayor o menor grado de relajamiento) como índice del plural (*clineh*) o no (*puh* 'pus', *vagueh* 'pereza'). La palatalización, atestiguada en H y M, pero con mayor frecuencia en la mujer, nos situaría ante hechos paralelos en todo de los del español meridional (Este de Andalucía, sobre todo); mientras que la neutralización singular ∽ plural hace pensar en el andaluz occidental. Bien a las claras se ve que hay pluralidad de normas en colisión; si la lengua llega a nivelarse, una de ellas tendrá que eliminar a las otras. Pero, entre tanto, vemos que el habla se debate por lograr un instrumento expresivo (el índice de pluralidad) que se le escapa. Es posible que alguno de estos medios (abertura, palatalización) se logre como morfema de plural, pero también es posible que ninguno alcance tal fin, o que se anule definitivamente la oposición uno ∽ varios. Entonces la *a* se mantendrá sin ninguna clase de desdoblamientos. Ambas posibilidades existen y se dan en el español meridional, pero, aun en los casos en que un rasgo ha alcanzado allí valor fonológico, la falta de nivelación basada en la cultura ha hecho que coexistan varias normas en colisión por más que una predomine sobre las otras. En el español de La Graciosa —mínuscula parcela de un inmenso dominio— existen no menos de cuatro tendencias (signo cero, *a*, *ä*, *ã*) y todas se muestran, en los materiales de que disponemos, con posibilidades de coexistir polimórficamente en los hablantes. Esta posibilidad de polimorfismo puro es la que —a mi modo de ver— hace que ninguna de las realizaciones fonéticas posea hoy carácter fonológico; que acaso nunca llegue a poseerlo. Y que el signo de plural tenga que seguir expresándose por indicios de otras procedencias.

21. En el momento oportuno señalaré la acción de las consonantes nasales. Ahora quiero apuntar, por cuanto pudiera tener de rasgo fonológico, el tratamiento de la terminación *-an*. En los sustantivos,

mis notas señalan la nasalización de la vocal con mantenimiento de la consonante (*pháⁿ*, H y M; *arracláⁿ*, *pláⁿ*, *capitáⁿ*, H), mientras que, en el verbo, la abundancia de formas correspondientes a las terceras personas del plural, nos permitirán ampliar los informes de tan pocos materiales (vid. § 34).

Articulación de las consonantes

22. De las oclusivas (*p, t, k, b, d, g*) merece apuntarse cierta tendencia a la neutralización de *k* y *g* que se atestigua en H: *k^hazuela*, *k^haracolillu*, *trik^hete* [sic] 'trinquete', *g^hitarra*. Estos ejemplos —en verdad— no son muchos, pero me parecen harto sintomáticos: la investigación con cuestionario condiciona siempre la tensión con que se articula la respuesta; sobre todo, en posición inicial absoluta es más difícil obtener un sonido no sometido a esta limitación. A pesar de ello, se han documentado dos casos de sonorización de la *k*- inicial; uno de *k* interior y otro en el que la *k*- ha pasado definitivamente a *g* (*gometa*). Por el contrario, la sonora se ha ensordecido parcialmente en otra ocasión y se ha hecho sorda en *ehcarro* 'gargajo' y *kitarra*. Con los datos de que disponemos se ve, claramente, que hay tendencia a la sonorización de la *k* oclusiva e incluso a cierta neutralización de la oposición sonoridad √ sordez en las consonantes velares. Algún caso ha significado la total sustitución de *k* por *g*, o de *g* por *k*, pero la mayoría hace pensar en la creación de un archifonema. El fenómeno, por difuso que se muestre en apariencia, coincide con tendencias del mismo tipo que se están cumpliendo también en Andalucía ¹.

23. En cuanto a la articulación de la *F* debo señalar que los informadores la pronunciaban como bilabial y no como labiodental: *quera*, *fuente*, *pregá*, *flor*, *floré*, *pechillo* (todos en H y M), *phi*, *fatiga*, *garrañón*, *gophiu* (en H). Como se ve, el carácter bilabial de la *φ* no depende de la articulación del wau siguiente, sino que consta en cualquiera otra posición.

24. La *d* se perdía en posición inicial, bien que sólo en los conocidos casos de confusión de prefijos (*des-* x *es-*): *estrosador*, *ehpehá* 'despejar', *ehcarro* (todos en H) ². Es mucho más frecuente la pérdida de *-d-* intervocálica, que se cumple en el habla de H y M, cualquiera

¹ Vid. G. SALVADOR, *Neutralización G-, K- en el español*. Comunicación expuesta en el XI Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románica. Madrid, 1965.

² *Tenerife*, § 12,1.

que sea la naturaleza de las vocales que están en contacto con la fricativa: *peazo* (H) \curvearrowright *pedazu* (M), *deo* (H, M), *enreao* (H) \curvearrowright *enreau* (M), *cómia* (H, M), *anublao* (H) \curvearrowright *anublau* (M), *bría* (M), *ruea* (H) \curvearrowright *rueda* (M), *quehá* 'mandíbula', *enroillau* 'arrodillado', *petuu* 'jorobado', etc., (H). A estos ejemplos hay que añadir el testimonio de *media ocena*, documentado en H¹.

La S y la H (< -S)

25. Como he descrito en otros casos², la *s* es predorsal, fricativa, sorda. Se articula, cuando va en posición implosiva, con una gran tensión. No observé diferencias, en cuanto a la pronunciación, entre H y M. El seseo se documenta en los dos informadores.

26. En posición implosiva, la *s* se aspira en una faríngea o laríngea cuya condición (dental, nasal, etc.) depende de los sonidos próximos. Consideraré dos casos:

1) en posición interior:

a) Cuando la *s* va seguida de una consonante bilabial se asimila a la *p*, pero manteniéndose la reduplicación (*e^ppehu*, H y M; *e^ppañó*, H), o bien la asimilación es total, y desaparece todo resto de la aspirada (*rebalar*)³.

b) Si la consonante siguiente es una dental, pueden darse una serie de procesos que van desde la simple aspiración (*ce^tto*, M; *dihu^ttu* 'disgusto', H y M; *engo^tto*, H; *e^ttrechu*, H y M; *e^ttrosador*, H) hasta la total asimilación (*prutituta*, H), pasando por la reduplicación (*se^tto*, *le^tte* 'este', H). El seseo en un caso, y, en otro, la articulación ciceante hacen que en un ejemplo de *-sc-* (*-sθ-* en la lengua literaria) que poseo haya fusión de las dos consonantes: *dosienta* (H) \curvearrowright *docientä* (M).

c) La *l* no modifica en nada la naturaleza de la aspiración. Sin abundar mis datos, puedo señalar *mu^hlo* (H y M), *i^hla* (H)⁴.

d) En cuanto a las velares, *-sk-* pasa a *-^hk-* en los dos informantes (*mo^hca*, *e^hcoba*, *e^hcalón*, etc.), mientras que *-sg-* se ha perdido como elemento bifonemático en *mu^hu* 'musgo' (H y M), *di^hu^htu* 'disgusto' (id.), *fi^hha* 'fisga' (H)⁵.

¹ *Ib.*, § 12,2 y D. CATALÁN, *El español en Canarias, en Presente y futuro de la lengua española*. Madrid, 1964, t. I, p. 241 (citare, CATALÁN).

² *Tenerife*, § 17.

³ Vid. *Tenerife*, § 20, 1-2, y CATALÁN, p. 245.

⁴ *Tenerife*, § 22.

⁵ *Ib.*, § 24.

e) En contacto con las nasales, la *s* se continua en una aspirada sorda, con o sin nasalización: *mĩ̃mu* (H) \rightsquigarrow *me^hmu* (M), *ãma* (H), *pan-ta^hma* 'fantasma' (id.), *tra^hmallu* (id.), *e^hnuncó* (id.)¹.

2) En posición final:

a) cuando la palabra siguiente empieza por consonante, los materiales recogidos arrojan los siguientes datos:

b) *-s + p-*: aspiración (*do^h pedazu*, M; *tre^h papa* 'tres patatas', M; *do^h patada*, H) y reduplicación (*do^p pedazo*, H; *la^p papa*, H).

c) *-s + b-*: aspiración de la *s* y *b* oclusiva (*do^h baca*, M); reduplicación, manteniendo la *b* oclusiva (*la^b briq*, M; *do^b bota*, *do^b brimbe*, *do^b baca*, todos en H), aspiración con ensordecimiento parcial de la *b* (*do^h b^oaca*, M) y eliminación de cualquier eco de la *-s* originaria, pero sin que la *b* se haga fricativa (*dó bota*, M)².

d) *-s + φ-*: asimilación total de la *-s > h*: *la φlore* (H y M).

e) *-s + t-*: aspiración de la *-s* (*la^h tíq*, H \rightsquigarrow *la^h tíq*, M).

f) *-s + d-*: fuerte interdentalización de la *d*, asimilando a su punto de articulación la consonante anterior (*lo^d diente*, *uno^d ðeo*, H) o ensordecimiento parcial de la dental, con absorción de la *-s > h* (*lo^d ^odiente*, *dó ð^odeo*, M). En *bueno día*, 'buenos días', H y M coincidieron en el resultado muy interdental de la *d* y pérdida de la *h*³.

g) *-s + λ-*: la solución normal (H y M) es ^hl: *do^h lazú*, *la^h liendrú*, *la^h lentú*.

h) *-s + s-*: las dos consonantes iguales se reducen a una: *do se'to* (H). Si se mantiene la pronunciación postdental de la *θ*, la *-s* no deja rastro: *do θe^hto* (M).

i) *-s + r-*: da siempre asimilación de la silbante a la vibrante, aunque varía el grado: unas veces es con reduplicación (*la- r̃ue(d)a*, H y M) y otras con asimilación total (*la r̃ienda*, H).

j) *-s + consonante palatal*: cuando ésta es *ll* o *ch*, los dos informantes aspiraron la *s* y mantuvieron inalterada la palatal (*la^h chinchá*, -ã; *la^h llama*, -ã); por el contrario, el resultado de *-s + y-* fue distinto: el hombre pronunció *la^h yegua* y la mujer *la y^hegua* (con *y^h* africada)⁴.

k) *-s + k-*: proporciona tratamiento múltiple: aspiración de la *-s* (*la^h caⁿne*, H; *lo^h cline^h*, H), o asimilación completa (*la ca^hne*, M).

l) *-s + g-*: si la consonante velar es sonora, la evolución de la *-s* puede manifestarse dentro de unos límites muy amplios. Desde la re-

¹ *Ib.*, § 25.

² Cfr. el esquema de *Tenerife*, § 20,4.

³ Difieren estos datos de los que recogí en *Tenerife*, § 21.

⁴ Cfr. *Tenerife*, § 23.

duplicación de la *g*-, manteniendo su carácter oclusivo (*lo^h garbanso*, *uno^h guevo*, H), hasta la aspiración secundaria de la *g* (*dó hallina*, M; *lo harbanzu*, M; *lo hranu*, H y M; *uno huevu*, M). Aunque el tratamiento parece separar con frecuencia el habla de mis dos informantes, alguna vez coinciden ambos en la realización neutralizada de *g* y *h*: *la g^hallinā* (H), *uno g^huevu* (M) ¹.

m) *-s + nasal*: se realiza como *^hnasal* (*lo^h macho*, H y M; *lo^h mueble*, id.; *uno^h niño*, id.) o con eliminación de la aspirada (*buena noche*, H y M).

27. El tratamiento de las dos series de fenómenos anteriores (*-s + cons.*- en una misma palabra; *-s + cons.*- en palabras diferentes) permite establecer los siguientes esquemas:

1) La *s* ante consonante bilabial sorda se aspira o reduplica; mientras que, ante bilabial sonora, el tratamiento es de mayor complejidad, puesto que puede haber aspiración, asimilación total o parcial ensordecimiento de la *b*. Nunca hay, sin embargo, fricativización de la bilabial. Los datos de que dispongo no son excesivamente abundantes y no permiten establecer una oposición cierta entre H y M.

2) La *s* ante dental sorda se realiza como aspirada, como reduplicación relajada o como signo cero. Aun teniendo en cuenta la limitación de mis materiales (y su diferente densidad en las dos series que considero), la mujer parece más propicia a la solución *^ht*; en tanto las otras predominan en H. Cuando la consonante explosiva es la *d*, hay un grado de fuerte interdentalización que, en M, va acompañado de ensordecimiento ².

3) En cuanto al tratamiento de las velares lo más notable es la metafonía *-sg- > h*, cumplida en mis dos series, y muy intensa en M. El progreso está lexicalizado en algún hecho de lengua, donde ya no se siente la existencia de un grupo originario (*muhu*, *fiha*). Por lo demás, si se documenta la reduplicación de *g*, es siempre con carácter oclusivo y no fricativo. En este caso, el habla de la mujer parece mucho más adelantada que la del hombre.

4) Otros tratamientos o son idénticos en ambas series o se basan en tan parvos materiales, que no se pueden ordenar en unas conclusiones.

28. El tratamiento de la *s* implosiva es el mismo cuando la *s* va seguida de consonante en la misma palabra o en una palabra distinta. Los datos de que dispongo, permiten señalar dos hechos lingüísticos diferentes: uno, referido a la sociología; otro, a la biología del dialecto.

¹ Cfr. *Tenerife*, § 24.

² Muy otra es la suerte de *-sd-* en *Tenerife*, § 21.

Por lo que respecta al primero, M, más joven y con mayor instrucción que H, muestra, sin embargo, un grado más intenso de dialectalización. Como he comprobado en otras ocasiones¹, el habla de la mujer está menos nivelada que la del hombre; sigue las tendencias propias de la localidad, sin contaminaciones exteriores. Es, digamos, más característica y, desde un punto de vista de sociología lingüística, más espontánea.

En cuanto a la biología de los fenómenos fonéticos, la acción de la *s* aspirada es más intensa sobre las consonantes sonoras que sobre las sordas (al revés, por ejemplo, de lo que ocurre en el Valais y en Valonia) y, de éstas, la más afectada por la acción es la velar sonora, seguida de la dental y, por último, de la bilabial. Hasta tal punto se pueden comprobar estos hechos, que el tratamiento de *-sg-* en el interior de una palabra llega a la metafonía total de la consonante sonora, sin permitir la identificación originaria.

Fonológicamente, la acción de la final sobre la inicial siguiente, no tiene repercusión cuando ésta es sorda (*p, t, k, s*) o lateral o vibrante, pero sí cuando es una consonante sonora de tipo bilabial, dental o velar, en cuyo caso se puede llegar a oponer la inicial fricativa (*la baca*, etc.) como signo de singular, a la inicial oclusiva (*la baca*, etc.) como signo de plural. Esta realización alcanzará su auténtico valor significativo cuando ocurra, como en andaluz, una verdadera metafonía de *b, d, g* (hacia *φ, θ, h*), que en el habla descrita en estas páginas sólo se cumple, y no con carácter imperativo, en el habla (*parole*) del informador que designamos M.

29. Si la palabra siguiente empieza por vocal, la *-s* anterior no se aspira, sino que se enlaza, sirviendo entonces como índice de plural: *lo sárbole, la suña* (H y M)².

La θ

30. Como observé en Tenerife³ y Gran Canaria y, con hondísima intensidad, en Lanzarote y Fuerteventura, en el habla de La Graciosa aparece una *θ* postinterdental, semejante a la de muchos sitios de Andalucía. Esta *θ* aparecía tanto en H como en M, y aunque su presencia coincidía con los casos que en castellano tienen interdental, la oí en otros casos no etimológicos. H y M pronunciaron con esa *θ* las siguientes

¹ *Diferencias en el habla de Puebla de Don Fadrique (Granada)*. RFE, 1956, XL, pp. 28-31 y, con nuevos materiales, en *Diferencias en el habla de hombres y mujeres*. «Revista do Livro», número 12, (1958), pp. 77-86.

² Vid. D. CATALÁN, *El español canario. Entre Europa y América*. Boletín de Filología, 1960, XIX, p. 323.

³ *Tenerife*, § 26. V., también, CATALÁN, p. 242.

voces del cuestionario: *pedazo(s)*, *lazo*, *acción*. H seseó (y no la mujer), en *susio*, *asul*, *aseite* y en muchas voces que sólo pregunté a él (*asuca diesisiete*, *luseru*, *sercu*, *aser*, *isar*, *balansea*, *bandaso* y otros once casos en el vocabulario marinero); por el contrario, usó θ postinterdental en *diecinueve*, *vactan*, *encia*, *embozá* 'almorzada', *cecioso* 'ceceoso', *cecatr* y otras quince palabras más. La M tuvo esa θ en *tocino*, *picazo*, *garbanzo*.

H. «ceceó» en *braza* 'brasa' (si es que no actuó sobre la mente del hablante, el término marinero) y M en *zuegra* (forma alternante con *suegra*).

En el hombre recogí con frecuencia un sonido intermedio entre *s* predorsal y θ postdental que apareció unas ocho veces a lo largo de la encuesta, mientras que en M sólo se documentó una vez, y muy poco característica, en la *s*- inicial de *sucio*.

31. Hemos de pensar en un fonema que se realiza fonéticamente como *s*, como *z*, o como un sonido neutralizado.

La neutralización de L y R

32. En posición implosiva la *l* y la *r* se neutralizaban en un archifonema que podía realizarse como *-l*, como *-r* o, según se expondrá más adelante, podía desaparecer. La mujer dijo *corchón* (pero el H, *colchón*), *arcó* (frente al hombre, *alcól*), *alcu* (pero H, *arco*), *borsillu* (por *bolsillu* el hombre). El informador que designo por H solía hacer los infinitivos en *-l* (mientras que M alargaba la vocal y perdía la consonante): *bebel* (M: *bebé*), *moril* (M: *morí*), *dehtetal*, *entregal*, *clarecel*, etc. Fuera de estos casos, el archifonema λ se pronuncia como tal (*ca'zoncillo*), como *r* (*sarpuyu* 'salpullido', *borza* 'bolsa', *carderu*, *er dote*) o como *l* (*golguello* 'garguero'). La neutralización de *-l* y *r* se da únicamente cuando la consonante es implosiva final de sílaba (en el interior o en la terminación de la palabra), pero no en cualquier otro caso. Y aun en las ocasiones descritas el fenómeno por más que sea fácilmente documentable, carece de universalidad ¹.

La N y las nasalizaciones

33. En posición final absoluta, la *-n* es velar [η] ². En este caso la *-n* puede nasalizar intensamente a la vocal anterior, e incluso desaparecer. Así, testimonios como *colchóⁿ* (H y M), *pāⁿ* (ib.), *holliⁿ* (ib.),

¹ Vid. *Tenerife*, § 29, y CATALÁN, p. 244.

² *Tenerife*, § 33.1, y CATALÁN, p. 242.

*aciō*ⁿ (ib.), etc., pueden aparecer al lado de *ehcalō* (H), *porrō* (H), *valentō* (H), sin duda menos frecuentes. No es imposible oír casos en los que la nasalización se da, aunque la *n* no esté en posición final absoluta: *ēhwagwal* 'enjuagar'.

34. En la persona Ellos del presente e imperfecto de indicativo y del presente e imperfecto de subjuntivo se puede producir una nasalización que incluso llega —o llegará— a tener carácter fonológico. Hoy la resonancia nasal no es significativa por cuanto se recogen otras posibilidades (como el mantenimiento de la *-n* o su total desaparición, sin asomos de nasalización sobre la vocal). Por ejemplo: *cohē*ⁿ, *cohiā*ⁿ se oponen a *cohe*, *cohiā*, pero, Ellos *coha* no se opone a Yo, El *coha*, ni Ellos *cohiera* a Yo, El *cohiera*. Sin embargo, son muchos los casos en los que la nasalización ha funcionado ya con carácter significativo: *veniā*, *vinierā*, *asiā*, *riē*, *reiā*, *riā*, etc.

35. Hay una nasalización espontánea que se recoge en alguna ocasión como *mā* 'mar', *piē* 'pie' (ambas en M), que oídas fuera de contexto, parecen ser comparables a las de Gran Canaria: *cafén* y *leche*.

36. La nasalización es muy frecuente cuando ante una consonante nasal hay otra implosiva. Entonces se produce una asimilación a la nasal, que puede ser de muy diverso grado, desde la aspiración nasalizada (*cañe*, M; *mīmu*, H; *pēndā*, H) hasta la asimilación total (*cāne*, *gāⁿnate*, *sāⁿna*, *bichōⁿnu* 'bochorno', todos en H) ¹.

La LL, la Y y la CH

37. Los dos informantes distinguían entre *ll* y *y*. Tan sólo H pronunció algún raro caso de yeísmo: *sarpuyū* 'salpullido', *oya* 'olla' y algún otro infrecuente testimonio. Lo normal, casi sin asomo de excepción, es distinguir entre la palatal lateral (*ll*) y la palatal central (*y*) ².

La *y* era más abierta que la correspondiente del castellano y esta articulación, poco tensa, se documentó alguna vez, incluso en posición inicial absoluta (*yerba* 'hierba', H ³).

38. La *ch* es la que suele señalarse como característica de las Islas: muy adherente, con una impresión acústica semejante a la de una *ȳ*

¹ Para estos §§ 33-36, vid. *Tenerife*, § 33.

² Cfr. *Tenerife*, § 32, y CATALÁN, pp. 243-244. Además, de este autor, *Boletín de Filología*, XIX, pp. 326-328.

³ En *Tenerife* (§ 31) la *y* era más cerrada que la castellana.

semisorda o parcialmente ensordecida. Es, pues, una africada de amplia mojadura palatal y en la que el momento oclusivo es de una gran tensión y el fricativo llega casi a desaparecer. Mis dos informantes usaban de la misma *ch* y no conocían otra ¹.

Consonantes implosivas

39. Amado Alonso ² señaló la neutralización de ciertos rasgos pertinentes de las consonantes españolas cuando se encontraban en posición final absoluta. En el habla que describo, la neutralización puede llegar hasta la pérdida total de la consonante. Bien es verdad que suele tratarse de casos de polimorfismo por cuanto las formas con la consonante (relajada, neutralizada con otro sonido) alternan con las que carecen de ella.

1) El archifonema /S/ desaparece en *almiré:* (H y M), *lí:* (ib.), *hué:* (H), *vó:* (H, pero *vó:*^h, M); mientras que /s/ cae en *má* 'más' (H y M),

2) La -r (para los infinitivos, vid, § 43) cae en *mã* (M, frente a *má:*^h, H), *fló:* (M, frente a *flol*, H).

3) En cuanto a la -l puede documentarse la pérdida (*só:*, H; *asú:*, H; *arc:ó*, M; *mié:*, H; *hié:*, M; *arbu*, H; *foní*, *gandú:*, H) frente a los de conservación (*sol*, M; *azul*, M; *alcol*, *miel*, M; *hiel*, H). Los casos transcritos no permiten establecer ninguna diferencia entre mis dos hablantes: el estado caótico en que se presentan las distintas realizaciones fonéticas, muestra a las claras el carácter de polimorfismo de realizaciones indiferentes ³ que se practica en estos casos.

M O R F O L O G I A

El nombre. El género

40. 1) Los sustantivos en -ma son femeninos, aunque la lengua literaria mantenga la norma etimológica. Así se oye *una pantahma*, *ahma mala*, *la sema* 'el eczema' ⁴.

¹ *Tenerife*, § 30.

² *Una ley fonológica del español. Hispanic Review*, 1945, XIII y en los *Estudios lingüísticos. (Temas españoles)*. Madrid, 1951. Vid., también, CATALÁN, p. 245.

³ V. J. ALIÈRES. *Le polymorphisme de l'-s implosive en gascon garonnais. «Via Domitia»*, I, 1954, p. 97.

⁴ *Tenerife*, § 40,2.

2) Han sido dotados de terminación femenina los sustantivos que poseen este género gramatical, pero carecían del morfema específico de género. Así *la chincha* (cast. *la chinche*), *la tihna* (cast. *el* ∪ *la tizne*), *lah liendra* 'las liendres' (todos en H y M) ¹.

3) Por el contrario, persisten sustantivos en *-e* (no incorporados a ningún grupo con morfema caracterizador), masculinos unas veces (*el vinagre*, *lo^h cline^h* 'las crines'), pero otras femeninos (*arfilé blanca*, *lah lente* 'los lentes') ².

4) *Azúcar* es femenino, como en muchas hablas. Lo mismo que *sartén* masculino ³.

5) Cuando se trata de un nombre sustantivado, referido a mujeres, se ha impuesto como terminación la femenina: *sirvientä*, *cri^henta*, *pa-rienta*. Sin embargo, no se forman femeninos como **jueza*, **médica*, ni apellidos como **Calderona* 'esposa de un hombre llamado Calderón'.

El número

41. Se usan con morfema de singular *tijera*, *tenaza* y *pantalón*; mientras que, en plural, *tenazas*.

Pronombres personales y reflexivos

42. Las formas recogidas son: *yo*, *me*; *tú*, *te*; *él*, *se*; *losotro*, *lo*; *uhtede/ello*, *se*. Las discrepancias con el castellano se explican por acción de la analogía (*le* se encuentra formando sistema con *me*, *te* y presiona sobre *nosotros*, *nos* ⁴ o por la pérdida de *vos* como forma de tratamiento entre iguales (de donde *vos-otros*) o como expresión de cortesía (para ceder el paso a *usted*) ⁵.

¹ *Ib.*, § 40,3.

² *Gafas* es el término más corriente. Cfr. bibliografía que aduzco en *Tenerife*, página 51, nota 120.

³ Para el género de *azúcar*, v. A. ROSENBLAT, *Vacilaciones y cambios de género*. *Boletín Instituto Caro y Cuervo*, 1949, V, pp. 26-30. En cuanto a *sartén*, el masculino se atestigua en América, Asturias y judeo-español (COROMINAS, *DCELC*, s.v.).

⁴ Vid. bibliografía en *Tenerife*, p. 52, nota 125; CATALÁN, p. 243.

⁵ A. ROSENBLAT, *Notas de morfología dialectal*, en el tomo II de la «Biblioteca de Dialectología Hispano-Americana». Buenos Aires, 1946, pp. 134-138.

El verbo. Desinencias

43. La *-r* del infinitivo sigue la suerte de las consonantes implosivas. Normalmente desaparece, dejando en compensación cierto alargamiento vocálico: *trabaha*: (H y M), *bebé*: (M), *mori*: (M), *tornudá*: (H), *provocá*: (id.), *arrullá*:, etc. Sin embargo, no es nada raro oír infinitivos en *-l*: *bebel*, *moril*, *ehregal*, *torcel*, *ehcurecel* 'oscurecer', etc. Menos frecuente, aunque no inusitada, es la conservación de la *-r* bajo forma muy relajada: *toca'*, *moha'* e incluso *maya'se* 'desmayarse'. Por razones de fonética sintáctica, esta *-r* se puede conservar: *beberal- aire*.

Si el infinitivo va seguido de un pronombre enclítico, cabe una asimilación parcial de la *-l* a la del pronombre (*habla'le*), pero lo habitual es la eliminación de la consonante del infinitivo: *cantale* 'cantarle', *secalu* 'secarlo', y *asocase* 'guarecerse', *huntase*, *artase*, *presinarse*¹.

Por último, los infinitivos en *-ear* cierran la *e* en *i* semiconsonántica: *tosiar* 'toser', *albiá*: 'albear, blanquear'.

44 Las desinencias del presente de indicativo han sufrido las siguientes transformaciones, a partir de las formas castellanas.

[Yo] *-o*: se realiza como *o* (*cohō*, *vengō*, *agō*, *riō*, etc.)

[Tú] *-s*: suele desaparecer sin dejar rastro (*cohe*, *viene*, *afloha*, *ase*, etc.), o cierra a la vocal anterior (*sale*) o la abre (*fregā* 'friegas', *güele*). En algún monosílabo, la aspiración se conserva muy relajada (*dā^h*). Esta pluralidad de tratamientos, algunos rarísimamente documentados, muestra un polimorfismo fonético sin consecuencias morfológicas. Por tanto, la debilitación y pérdida de la *-s* final no tiene carácter fonológico. Por otra parte, el único testimonio abundante de la suerte de esta *-s* es, precisamente, el de su total desaparición, con lo que la persona Tú parece abocada a su confusión con la persona El.

[El] *-a* (1.^a conjugación), *-e* (2.^a y 3.^a conjugaciones), no ofrecen ninguna particularidad de interés. Tan sólo en dos ocasiones, entre muchísimas, anoté una *-e* con tendencia a cerrada.

[Nosotros] *-amos* (1.^a conjugación), *-emos* (2.^a), *-imos* (3.^a). La terminación *-amos* se realiza como *-amo* en los tres verbos que mi cuestionario documenta (*aflojar*, *entregar*, *fregar*); *-emos* sigue también la misma suerte (cierre de la *o* y pérdida de la *-s*: *coger*, *hacer*, *oler*), lo mismo que *-imos* (*venir*, *reir*, *salir*, etc.).

[Ellos] *-an* (1.^a), *-en* (2.^a y 3.^a): dan lugar a los tratamientos des-

¹ A. ALONSO y R. LIDA, *Geografía fonética: «-r» y «-l» implosivas en español*. RFE, 1945, VII, y en los *Estudios Lingüísticos*. (Temas hispanoamericanos). Madrid, 1953, pp. 196-331. Cfr. CATALÁN, p. 243.

critos en el §. 34 (-ãⁿ, -ẽⁿ; -ã, -ẽ) con las posibles caracterizaciones morfofonológicas a que allí se hace mención.

45. Las desinencias del imperfecto de indicativo son:

[Yo] -ía: morfológicamente no ofrece particularidad alguna. Desde el punto de vista fonético, se da el paso -ia > -iä, descrito en el § 18,1. Como en la misma situación está la persona Ellos, se produce la misma homonimia que en castellano. Los verbos de la primera conjugación coinciden con la norma literaria.

[Tú] -abas (1.^a conjugación), -ías (2.^a y 3.^a): la aspiración de la -s puede abrir la -a precedente (palatalizada si hay una í acentuada) en *cohiä* o, lo que es más frecuente, perderse sin ninguna compensación. Entonces, como ocurre en el presente de indicativo, se confunden Tú y El.

[El] -aba (1.^a), -ía (2.^a y 3.^a): coinciden con la lengua oficial.

[Nosotros] -íamos (2.^a y 3.^a): tiene, fonéticamente, las realizaciones -iamo (*cogiamo, asiamo, reíamos*), -iámo (*beniámo*). En -ábamos no hay sino *cenábamo*.

[Ellos] -aban, -iban: coinciden en cuanto al tratamiento de la nasal con lo que he señalado en el presente de indicativo.

46. Las desinencias del presente de subjuntivo dan lugar a las siguientes consideraciones:

[Yo] -e (1.^a conjugación), -a (2.^a y 3.^a): la -e es media (como en castellano) o cerrada (caso éste menos frecuente); la -a no ofrece ninguna particularidad. Esto, unido a la pérdida de -s en la persona Tú, hace que, en muchos casos, coincidan todas las personas del singular.

[Tú] -es (1.^a conjugación), -as (2.^a y 3.^a): se pronuncian -e, a-, respectivamente. Hay algún caso de -a (*coha, venga, ría*) o de -ä (*agä*), pero dominan las formas neutralizadas.

[El] -e (1.^a conjugación), -a (2.^a y 3.^a): carecen de diferencias con respecto al español normal.

[Nosotros] -emos (1.^a conjugación), -amos (2.^a y 3.^a): no se atestiguan traslados acentuales del tipo **entréguemos*, **fréguemos* en ningún verbo de la primera conjugación¹. Sin embargo, *cóhamo, ágamo* (frente a *golamo* 'olamos') y *véngamo, sárgamo* 'salgamos' (frente a *riamo* y *conduhcamo*) muestran que el proceso también existe en La Graciosa, aunque tales formas alternen con las castellanas.

¹ A. ALONSO ejemplifica siempre con verbos en -er o -ir, pero al establecer las causas que determinan el fenómeno, piensa en otras analogías cumplidas en los verbos en -ar (Cfr. *Problemas de Dialectología Hispanoamericana*. Buenos Aires, 1930, pp. 37-41, y, especialmente, la 40). Los datos de La Graciosa coinciden con los de *Tenerife*, § 44, 1.

[Ellos] *-en* (1.^a conjugación), *-an* (2.^a y 3.^a), vid. § 34.

47. El imperfecto de subjuntivo emplea siempre la desinencia *-ra*. El paradigma completo es: *-era*; *-era/-era*; *-era*; *-áramo/-áramo*; *-áran/-áran*¹.

48. Las desinencias de futuro pueden unirse a la terminación verbal sin producir síncope de la vocal del infinitivo (*saliré*, *-irá*, *-irá*)²; pero, junto a este hecho, hay otras personas verbales que coinciden con las castellanas (*saldremos*, *-án*). Ni *traíré*, ni *pondré* ofrecen interés.

49. El condicional de *salir* es, como en muchos pueblos andaluces, *saldría*, *-ía*, *-iä*, *-iamo*, *-iän*³; mientras que son normales *traería*, etc., y *pondría*, etc.

Presentes irregulares

50. Algún verbo tiene su presente de infinitivo distinto del castellano, y coincidente con los dialectos occidentales: *roir* 'roer', *hervé* 'hervir'⁴.

51. En el presente de indicativo documenté las siguientes anomalías:

1) la persona Tú del verbo *reir* es *rí*;, acaso variante polimórfica de *ría*, documentada para El (Tú te *rie* > *rię* > *rí*)⁵.

2) no diptongan (ni en el presente de indicativo, ni en el de subjuntivo) las formas fuertes de *fregar* (*frego*, *fregas*, *fregar*, etc.), ni las de *entregar* (*entrego*, etc.; *entregue*, etc.).

3) un verbo en *-ucir* que figura en el cuestionario se conjugó así en el presente de indicativo: *conduho* 'conduzco'⁶, *conduce* 'conduces' *conduce*, *-ducimo*, *-ducę*. Mientras que, en el de subjuntivo, aparecieron las formas castellanas (*conduhca*, etc.), salvo en la persona Ellos, donde se oyó la terminación *-úza*, propia de los incoativos leoneses.

4) no hay ninguna anomalía en los presentes de indicativo y de subjuntivo de *oler*, *dar*, *medir*, *pedir* y *decir*.

¹ En las encuestas del ALEA, éstas han sido las únicas formas documentadas.

² Como en español antiguo y Santo Domingo (ROSENBLAT, *Notas*, ya citadas, p. 234).

³ Son formas analógicas, según señala ROSENBLAT (*Notas*, p. 234).

⁴ Vid. *Tenerife*, p. 54, nota 134 (*roir*). *Herver* es arcaico, del occidente peninsular y de América (ROSENBLAT, *Notas*, p. 219, nota).

⁵ Vid. *Tenerife* § 45.

⁶ Creo que esta forma se explica de este modo: de un **conduzgo*, frecuente en la época clásica y en los dialectos, saldría el seseante **conduzgo* y de él, por fonética normal dentro del habla que nos ocupa, *conduho* (v. § 27.3).

Desinencias del perfecto de indicativo

52. Los datos recogidos se ordenan del siguiente modo:

[Yo] *-é* (1.^a conjugación), *-í* (2.^a y 3.^a): no ofrecen ninguna particularidad.

[Tú] *-aste* (1.^a conjugación), *-iste* (2.^a y 3.^a): el tratamiento de la *s* implosiva hace que pueda haber dualidad fonética (*-'te*, *-te*), pero sin resultados para la morfología (*allegá:te* 'llegaste', *anda:te* 'anduviste'; *cohite* 'cogiste', *vinite* 'viniste', de una parte, y *rei'te*, *isi'te*, de otra). En mis materiales son muchísimo más abundantes las formas *-ate*, *-ite* que las *-i'te* (no hay *-a'te*).

[El] *-ó*: alternan, sin otro valor que el puramente fonético, las realizaciones *-ó*, *-ó*.

[Nosotros] *-amos* (1.^a conjugación), *-imos* (2.^a y 3.^a): como en tantas hablas vulgares, *-amos*, bajo la influencia de la primera persona, se convierte en la desinencia analógica *-emo* (*alleguemo* 'llegamos')¹. Mientras que *-imos* sólo sufre las alteraciones producidas por la pérdida de la *s* final (§ 26): unas veces se realiza como *-imo* y otras —las menos— como *-imo*.

[Ellos] *-aron* (1.^a conjugación), *-ieron* (2.^a y 3.^a): son de consignar, únicamente, las alternancias sufridas por la *-o* final, según se nasalice y cierre (*llegarø*), se cierre sin nasalizar (*vierø*), se nasalice sin cerrar (*vinierø*) o se pierda la nasal sin dejar rastro (*detuviero*). Cuatro posibilidades que indican otras tantas realizaciones fonéticas, carentes de sentido para la morfonología.

No he recogido nunca la *-n* conservada.

Perfectos irregulares

53 Por más que el antecedente del español insular sea el castellano, voy a ordenar los perfectos siguiendo la formación latina. Obtendremos, así, una sistematización cómoda y fácil de comparar.

1) perfectos fuertes: *venir*, *hacer* y *ver* no presentan ninguna particularidad, salvo las que afectan a la pronunciación, tratadas ya.

2) perfectos en *-s í*: *reir*, *decir*, *componer* no se apartan de la norma castellana; *traer* documenta la forma *trahierø*, etimológica y muy extendida por todo el dominio del español². *Maldecir* se aparta del modelo simple para formar todo el perfecto sobre el tema de presente: *maldecí*, *-decite*, *-dició*, *-decimo*, *-diciérø*.

¹ Vid. *Tenerife*, § 46,6, y CATALÁN, p. 243.

² Vid. ROSENBLAT, *Notas*, pp. 296-298, especialmente.

3) perfectos en *-u i*: *detener* es como en castellano; mientras que *andar* sigue, unas veces, la analogía vulgar y, otras, se incorpora a la conjugación culta: *andé, andate, anduvo, anduvimo, anduvieron*.

4) el perfecto de *ir* es *fi, fite, fue*¹.

5) el pretérito perfecto de indicativo se forma, como es de esperar con *haber*, pero la primera persona es *Yo á (tenío, etc.)*².

Partículas

54. En mis materiales sólo anoté las siguientes discrepancias con respecto a la lengua oficial: *sigú, acigún* 'según' y *arentõ* 'adentro'.

S I N T A X I S

55. En el cuestionario hay 23 frases cuya «traducción» al habla local se propone al informador. Se trata, pues, de una serie de calas en diversos aspectos de la oración, que pueden dar cierta idea de las preferencias idiomáticas del informador y, por ende, del dialecto. Para quien investiga es ésta la parte más penosa de sus pesquisas y la que —sobre el terreno— presenta mayor número de dificultades. Precisamente por tales riesgos, sentidos por todos los lingüistas que se dedican a este tipo de trabajos, reduje en mi cuestionario las preguntas sintácticas a unas cuantas muestras de valor muy preciso e inequívoco.

56. La comparación de igualdad se hace igual que en castellano (... *como...*). A la pregunta concreta del cuestionario, «esto es verde como...» el informador respondió *la pintura*, porque en su mundo mental el verde se asocia al color del que ve cubiertos los barquichuelos.

Cuando se trata de establecer una comparación de superioridad con carácter absoluto, las respuestas obtenidas fueron perífrasis con *muy* (*muy guapa* 'guapísima') o adjetivos en los que va implícita la ponderación en su grado extremo: *una piña hermosa* 'una mazorca grandísima'.

57. El orden reflexivo + personal es el de la lengua literaria (*se me cayó, se te pasó*). En cuanto a *se* como índice de pasiva refleja, la norma era vacilante: el informador dijo una vez *se cortaron dos árboles*, interpretando correctamente *dos árboles* como sujeto del verbo, mientras que en otro caso dijo *se vende ovejas*, considerando *ovejas* como com-

¹ Como en Méjico, Argentina, Murcia (ROSENBLAT, *Notas*, p. 37, nota).

² Forma documentada en Nuevo Méjico, Santo Domingo, Cuba (ROSENBLAT, *Notas*, p. 294, § 242) y en Andalucía.

plemento. Este concepto de *se* como exponente de la idea de la impersonalidad se percibe también en frases del tipo *se m'importa un pito* 'me importa un pito'. Pues si *me* mantiene su carácter de dativo ético, *se* no tiene otro sentido que el de introducir un período totalmente impersonal.

58. Los usos de los tiempos del verbo, según mis datos, e insisto en su carácter muy limitado, ofrecieron las siguientes particularidades:

1) En vez del pretérito perfecto de indicativo se usa el perfecto absoluto para indicar una anterioridad inmediata: «esta mañana *fui* al mercado» (= «... *he ido*...»), «toa la tarde *bailé*» (= «*he bailado* toda la tarde»), «*se aogó* un niño» (= «*se ha ahogado*...») ¹.

2) En determinadas oraciones condicionales, la prótasis se construye en imperfecto de subjuntivo (forma en *-ra*), mientras que la apódosis puede ir en imperfecto de indicativo («si tú *entraras*, yo me *salta*») o en condicional («si *tuviera* dinero, lo *compraría*»).

3) Para indicar la idea de perfección con respecto a un tiempo también futuro, se emplea, como en castellano, el presente de subjuntivo en la oración temporal y el futuro simple en la principal: «cuando tú *venga*, ya yo lo *tendré* hecho».

4) Como en otras hablas meridionales el futuro simple es sustituido con frecuencia por el presente de indicativo y el condicional por el imperfecto.

5) Expresiones desiderativas del tipo «ojalá llueva», «ojalá lloviera» no son sentidas en su matiz diferencial: el informador dio, en uno y otro caso, la equivalencia dialectal, *aholá lloviera*.

CONCLUSIONES

Caracteres del habla

59. La lengua hablada en La Graciosa participa de los rasgos propios del español canario. Dentro de estas características estarían 1) el alargamiento de las vocales acentuadas, 2) la *s* predorsal, 3) la aspiración de la *s* implosiva, 4) la existencia de una aspirada faríngea o laríngea, 5) la *n* velar en posición final absoluta, 6) ciertos tipos de nasalizaciones, 7) la *ch* muy adherente, 8) la neutralización de las consonantes implosivas interiores y finales, 9) las formas pronominales *losotros los*, 10) la pérdida de *vosotros* y su repercusión en el verbo, 11) el perfecto *-emos* (por *-amos*), 12) la no diptongación de algunos verbos

¹ V. CATALÁN, p. 247.

(*frego*), 13) traslación acentual en el presente de subjuntivo (*véngamo, sárgamo*), 14) los usos del pretérito perfecto de indicativo en vez del perfecto absoluto, 15) cierta repugnancia al empleo del futuro de indicativo y del condicional y 16) la tendencia a sustituir el condicional por el imperfecto de indicativo en las oraciones condicionales.

Cierto que estos rasgos pueden no ser exclusivamente canarios y, cierto también, hay otras particularidades que no he recogido. Pero en un primer inventario de hechos indiscutibles, todos los que he consignado pertenecen a esa parcela del español meridional que son las hablas de las Islas Canarias.

60. Ahora bien, he registrado otros muchos elementos que sirven —también— para caracterizar el español de La Graciosa, aunque su presencia no hable de un particularismo meridional, concierna a lenguas distintas de la nuestra o hayan pasado desapercibidos el hablar de los dialectos españoles. Para situar estos hechos y, a la vez, para definir el habla descrita en líneas anteriores, conviene confrontar los materiales allegados con otros geográficamente muy próximos. En las líneas que siguen, compararé el habla de La Graciosa con la de Haría, el punto más próximo que he estudiado en la isla de Lanzarote con el mismo cuestionario del ALEICan¹.

61. El vocalismo de La Graciosa presenta una articulación de -o final, que puede llegar al cierre en -u (§§ 9-10). En este sentido se habían aducido rasgos de otras islas (La Palma, Tenerife), pero carecíamos de una descripción sistemática de los hechos y, lo que es más de lamentar, de una información coherente y fidedigna.

Al llevar a cabo cada encuesta, anoto las peculiaridades fonéticas que se destacan de la lengua común. Son, pues, datos de carácter impresionista que deben ser estudiados minuciosamente más tarde. Sin embargo, su interés queda reflejado en esa misma anotación. En el cuaderno de Haría tengo escritas unas líneas que transcribo con absoluta fidelidad²: «La -o final era extraordinariamente cerrada, hasta

¹ Mis informantes fueron: 1) Marcial González Cerpa, agricultor, de 32 años analfabeto que no había salido de su pueblo, en el que nacieron sus padres y su mujer. 2) Angel Perdomo González, de 42 años, también labrador, poseía una instrucción muy elemental. El, su padre y su esposa eran de Haría; su madre, de Teguiise en la propia isla.

Aún hice una encuesta de pescadores en Orzola, frente a La Caleta del Sebo. A ella me referiré más adelante.

² Para aclarar una alusión que hago en ellas debo consignar que la encuesta de Haría es anterior a la de La Graciosa; por eso consigné los informes que recogí en Lanzarote sobre la isla que aún me era desconocida. Al citar, no rectifico en nada la redacción apresurada con que hice mis anotaciones.

el extremo que en M. G. [informador Marcial González] lo que se percibía era una *u* con muchísima frecuencia. En el sujeto A. P. [Ángel Perdomo], tal cierre no era tan sistemático, pero tampoco escaseaba el grado *u* del primer informador. Este rasgo aparecía también en una mujer instruida de 40 años con la que hablé mucho, porque en su casa hice las encuestas. Al parecer es rasgo de todo el extremo norte de la isla y de La Graciosa». El marinero de Orzola pronunció *-o*.

Ni en la Caleta del Sebo, ni en Haría, esta *-u* final tenía carácter fonológico, pues, con frecuencia, y en ambas localidades, se podía registrar *-u* en casos donde otras hablas abren la vocal final. Así, por ejemplo, en los plurales y en el verbo (§ 10). Se trata, pues, de una realización fonética del fonema /O/ que puede tener unas veces la variante *o* y otras la variante *u*. El hecho de que ambas formas se den en un mismo hablante o en hablantes distintos, pero siempre con el valor neutralizado de *-o = -u*, hace pensar en hechos polimórficos de realizaciones indiferentes. Unidos estos testimonios a los del § 12, se puede inferir que hay tendencia a la articulación cerrada de la *o* (incluso pronunciada *u*) aunque no se pueda hablar todavía del valor fonemático de esta *u* frente a la *o*-. El proceso parece estar más desarrollado en las mujeres (La Graciosa) y en la gente más tosca (Haría), aunque es necesario llevar a cabo encuestas específicas sobre el hecho. De momento, se puede pensar que el aislacionismo del habla de las mujeres y la incontaminación de las gentes más incultas han favorecido el desarrollo de este rasgo.

62. El cierre de la *-e* final era menos sistemático que el de la *-o*, por más que sea un proceso paralelo. Aparecía esta *-e > i* no sólo en las palabras terminadas en sílaba libre, sino también en casos en los que existió una *-s* trabante. Los comentarios hechos a la *-o* podrían repetirse aquí (vid. además los §§ 14-15), pero quiero ahorrar repeticiones. Baste parangonar esta realización fonética con la que se da al norte de Lanzarote; en mi cuestionario de Haría escribí: «En cuanto a la *-e* final, M. G. la cerró con frecuencia en *e*, y esporádicamente A. P., pero no creo que, por lo que oí y por lo que transcribí, se pueda hablar del paso *-e > i*, que me decían se daba por esta zona». Tanto en La Graciosa como en Haría, el proceso está en marcha, aunque —al parecer— se ha desarrollado más en el islote septentrional, sobre todo en el habla de las mujeres. O dicho de otro modo, en el tratamiento de *-e > i* el habla de los hombres ha alcanzado una nivelación media más uniforme que la de las mujeres.

63. Si carecía de carácter fonológico la dualidad de timbre en vocal final tanto en la serie palatal como en la velar, tampoco tiene valor de oposición el paso *-a > ä* que se puede dar en algunos plurales (vid. § 18,

1-3). También en Haría, *-as* podía realizarse como *ä* o como *a^d*, pero nunca con un valor intencional. Es, pues, un hecho fonético como el de *i...a, é...a > i...ä, é...ä*, que se da en la isla de Gran Canaria y con mayor intensidad en toda la de Lanzarote. Tampoco ahora cabe separar el habla de La Graciosa de la de Haría, en la que, como en tantas ocasiones, ha vuelto a coincidir.

64. No tiene correspondencia en el habla de Haría la neutralización de /K/ y /G/ en posición explosiva. El informador H de La Graciosa las realizó unas veces con el archifonema ^h y otras con *k* y *g*, alófonos combinatorios (§ 22). Es cierto que el fenómeno parece estar todavía en un grado difuso de realización, pero no por eso deja de ofrecer interés suficiente para hacernos cargo de él en estas conclusiones.

Por lo que respecta a otras consonantes, la *f* era bilabial en La Graciosa (§ 23) y en Haría; la pérdida de la *-d-* intervocálica (§ 24) era sistemática en las dos hablas y también en ambos sitios recogí una θ postdental. En Haría anoté, con referencia a la articulación de *s* y θ : «[La distinción entre *s*/ θ ,] no tenía carácter general e imperativo, pero surgía con una enorme frecuencia. Tenían θ M. G., A. P. [mis dos sujetos] y otro hombre (57 años aproximadamente) que asistió a la segunda de mis sesiones de trabajo. Esta θ aparecía con alguna insistencia en la mujer de 40 años, a la que ya he hecho mención [§ 60]».

65. En el tratamiento de la *s* implosiva (§§ 15-28) los hechos polimórficos son de una gran variedad, aunque, por su propia naturaleza, carezcan de valor fonológico (§ 28). En Haría la inestabilidad de los grupos precedidos por *s > h* era también muy grande; como resultados más frecuentes anoté: *sb > b^q*, *sd > d*, *sg > h*, *sy > h^y*. Son éstas soluciones que se encuentran dentro de las líneas de evolución que he señalado en los §§ 26-28, si es que no coinciden totalmente con ellos.

66. Ya queda dicho (§ 37) que los dos hablantes de La Graciosa distinguían entre *ll* y *y*. Algún rarísimo testimonio de yeísmo se deslizó en el habla de H, pero no consiguió desvirtuar la imagen muy nítida que tienen allí de las dos palatales. Pero este hecho no es siempre de igual claridad en el habla de las Islas Canarias; antes bien, hay una entreverada distribución de *elles* y *yes* que difícilmente pueden someterse a un sistema. Normalmente, los núcleos más aislados y rústicos mantienen el arcaísmo de la distinción, mientras que la vida urbana y el habla de los cultos impone la neutralización de los rasgos distintivos. Un buen testimonio de estos hechos se refleja en los materiales que poseo de Haría. Allí la situación es verdaderamente caótica: un viejo de 82 años que asistió a mis tres sesiones de trabajo (era el padre de la casa donde hice las encuestas) distinguía entre *ll* y *y*, por más que en alguna rara

ocasión practicara el yeísmo. Por el contrario, un hombre de 57 años que estuvo en la segunda sesión distinguió siempre, lo mismo que un pastor de Maguez, pueblecito cercano a Haría. No distinguían ni la mujer de 40 años, a la que me he referido algunas veces, ni el informante Marcial González, ni un pescador de Orzola (50 años) al que pregunté todos los asuntos concernientes al mar. Mi otro sujeto, Angel Perdomo, era yeísta, aunque de vez en cuando, y siempre en proporción muy escasa, pronunció *ll*.

Así, pues, La Graciosa mantiene un arcaísmo fonético que parece estar desplazado, o en trance de desaparición, en los puntos más próximos de Lanzarote, salvo en el habla de gentes muy arcaizantes por el carácter de sus ocupaciones (por ejemplo, el pastor de Maguez). El resultado de esta desfonologización de *ll* ha conducido, en algunos hablantes de Haría, a la creación de un polimorfismo que pudiéramos llamar de realizaciones indiferentes.

67. Por último, entre los rasgos que he anotado del español hablado en La Graciosa merecería la pena señalar algunos que no han tenido cabida en estas conclusiones: 1) la terminación de los infinitivos (vocal larga, vocal + *l*, asimilación y pérdida de la *-r* a la consonante inicial de los pronombres enclíticos, § 43), 2) desinencia *-mos* convertida en *-mo* (§ 44), 3) *-ía(s)* que pasa a *-iã*, como en la fonética nominal (§ 45), 4) *-'te* como desinencia de la persona Tú en el perfecto absoluto (§ 51), 5) algunos perfectos anómalos (§ 52), 6) en el indicativo, empleo del perfecto absoluto en vez del perfecto compuesto (§ 57, 1), 7) empleo del imperfecto por el condicional (§ 57, 2) y del presente por el futuro (§ 57, 4).

68. Si de todos estos rasgos quisiéramos extraer un resumen caracterizador, podríamos concluir que el español de La Graciosa participa de los caracteres fonéticos y morfológicos que son propios de la lengua hablada en las Islas Canarias (vid. § 58). Sus rasgos están en íntima conexión con los que hemos documentado en algún punto del norte de Lanzarote (§§ 60-64), aunque, en cierto sentido, su lengua ofrece un arcaísmo mayor (§ 65) y presenta algunos rasgos de polimorfismo que, por su realización ocasional, no pueden interpretarse como caracteres independizadores (§ 64).

MANUEL ALVAR.

Universidad de Granada.